



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

AUTORIDAD MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.	
Área de Adscripción:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.	
Reporta a:	Presidencia.	
Supervisa a:	Subcoordinación de Mejora Regulatoria.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
La Secretaría Técnica, la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal, el Comité de Mejora Regulatoria Municipal y todas las Unidades Administrativas de la Administración Municipal que cuentan con regulaciones, trámites y servicios.	La identificación y resolución de problemáticas regulatorias que incidan en la competitividad o el desarrollo social y económico del Municipio.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Representantes de confederaciones, cámaras y asociaciones empresariales, colegios, barras y asociaciones de profesionistas.	Diagnosticar, diseñar, implementar, evaluar, informar y dar seguimiento a la política pública en el interior del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria y ante los ciudadanos del municipio.	



Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

- Elaborar las prioridades, objetivos, estrategias y metas del Programa Municipal de Mejora Regulatoria.
- Ejecutar las acciones derivadas del Programa Municipal.
- Establecer, operar y administrar el Catálogo Municipal de Regulaciones, Trámites y Servicios.
- Revisar el marco regulatorio municipal, diagnosticar su aplicación e implementar programas específicos de mejora regulatoria en los sujetos obligados del municipio.
- Promover el uso de tecnologías de información para la sustanciación y resolución de trámites y procedimientos administrativos.
- Proponer la suscripción de convenios de coordinación con órganos públicos de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito que corresponda, para asegurar la ejecución del Programa Municipal.
- Convocar a las personas, instituciones y representantes de los organismo empresariales, académicos o sociales, internacionales y nacionales, que puedan aportar conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la mejora regulatoria.

Descripción Específica

- Revisar el Marco Regulatorio Municipal, diagnosticar su aplicación e implementar programas específicos de mejora regulatoria en los sujetos obligados del municipio.
- Proponer al Consejo Municipal recomendaciones que requieran acción inmediata, derivada de la identificación de problemáticas regulatorias que incidan en la competitividad o el desarrollo social y económico del Municipio.
- Elaborar y presentar los lineamientos ante el Consejo, para recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones, disposiciones de carácter general y/o de reforma específica, así como los análisis que envíen a la Autoridad Municipal los Sujetos Obligados.
- Brindar asesoría técnica y capacitación en materia de mejora regulatoria a Dependencias
- Formular propuestas respecto de los proyectos de diagnóstico, programas y acciones.
- Operar y administrar el Catálogo, de acuerdo con los lineamientos establecidos y la información recibida de trámites y servicios de las Dependencias.
- Fungir como Enlace Oficial de coordinación con los órganos públicos de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito que corresponda, para asegurar la ejecución del Programa Municipal y de la Agenda Común e integral, según sea el caso.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none">• Educación Superior Terminada (Licenciatura en Derecho, Administración, Negocios, Comercio Internacional o afín)
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none">• 1 año o más en el diseño, implementación y/o evaluación de programas de mejora regulatoria en la Administración Pública.• 2 años o más en el Sector Económico y en Sistemas de Calidad.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Marco Normativo vigente en Mejora Regulatoria.• Diseño, implementación y evaluación de procesos y herramientas de Mejora Regulatoria.• Administración Pública• Gestión de calidad en los sectores privados, académico y/o social.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo y capacidad de negociación.• Responsabilidad.• Proactivo.• Capacidad de análisis y organización.